

Se Vislumbra un Museo 119

por Sebastián Salazar Bondy

Una alentadora noticia cultural trajo ayer en su primera plana nuestro diario: el viejo Palacio de la Exposición sería transformado en Museo de Arte si, conforme lo está gestionando el Patronato de las Artes, la Municipalidad de Lima lo cede para ese fin. Una antigua necesidad de nuestra ciudad habría de ser llenada así y un anhelo en torno al cual se ha venido pronunciando favorablemente la opinión pública se vería a la postre satisfecho definitivamente. Las declaraciones del señor Carlos Neuhaus Ugarteche han sido precisas al respecto. La comuna local se ha pronunciado positivamente con relación al proyecto y algunas entidades internacionales, entre ellas la Unesco, están dispuestas a prestar su ayuda técnica y material para la consecución de tan laudable objetivo.

Un saber transmitido

Conviene, por ello, concretar las ideas relativas a la estructura y funcionamiento de este aún incipiente institución. Un Museo de Arte debe ser, ante todo, un cátedra de educación popular. En tal sentido su misión primordial deberá ser la de poner a la vista del hombre común un amplio muestrario del desarrollo secular del arte peruano: desde las manifestaciones prehispánicas (cerámica, arte textil, orfebrería) hasta las obras de los artistas modernos, todo con un criterio ecléctico que no se banderice por determinada época o determinada estética. El arte en el Perú presenta etapas bien definidas. Primero el arte de las culturas autóctonas, cuya originalidad y belleza lo destacan por sobre todo el posterior desenvolvimiento de nuestra cultura artística; luego, la pintura colonial (en especial la de la Escuela Cuzqueña) y la imaginaria religiosa de esa misma época, tipos de creación ambos que presentan características distintivas, a veces de aguda singularidad; enseguida, con espíritu muy didáctico, deberán ofrecerse obras de la etapa republicana, en la que se suceden personalidades tan disímiles como

Pancho Fierro, Laso y Merino, entre otros; los pintores post-impresionistas y académicos— entre los cuales, no obstante la inexplicable publicidad que lo ha rodeado, Baca Flor es uno de tantos—habrán de tener allí un lugar; por último, la pintura moderna, a partir de Sabogal y el grupo llamado indigenista, requerirán un sitio en esta selección de las artes plásticas nacionales. No se podrá olvidar el arte popular en su múltiple expresión (toritos de Pucará, retablos de Ayacucho, mates burilados de Huancayo, etc.), que contiene tantas sugerencias para el ojo zahorí del buen aficionado.

Habría que evitar igualmente las omisiones y la excesiva acumulación, en honor siempre a la finalidad pedagógica del Museo. Quizá contribuyeran a llenar este cometido la centralización de algunas colecciones. Por ejemplo, la "Pinacoteca Merino" perteneciente a la Municipalidad, constreñida actualmente a un estrecha e incómoda sala del local del Concejo, podría pasar a formar parte de la nueva institución, a cuya reserva, sin duda alguna, serán cedidos ciertos fondos particulares. La existencia de un Museo bien organizado representará una garantía para quienes aspiran a donar el fruto de su esfuerzo personal al país. De nada vale que las entidades representativas reciban, en herencia o por compra, legados artísticos, si ellos, como acontece con la colección Pancho Fierro que perteneciera a don Ricardo Palma, van a ir a dormir al fondo de un depósito. Allí, es evidente, reposan en el más absoluto olvido, y la cultura es, por el contrario, una sucesiva comunicación, un saber que se transmite, por el conocimiento directo, de generación en generación.

Enseñar a Ver

Las cuatro reparticiones complementarias que se han concebido para el futuro Museo (sala de exposición temporal, auditorium para cursos y conferencias, biblioteca especializada y Escuela de Restauración) son importantes

y necesarias. Un Museo es una institución viva como lo demuestran los que, tanto en las grandes ciudades cuanto en las pequeñas, funcionan en los Estados Unidos y Europa. Su dinamismo se trasunta en un permanente contacto con el público, al cual no se espera como en una apacible cita, sino que se le busca por todos los medios. La educación estética ha asumido en nuestros días el carácter de un apostolado, cuya tarea es, simultáneamente, la de difundir un saber y la de suscitar en cada individuo, por medio de él, una vida interior honda y trascendental. A la índole materialista de la existencia contemporánea se opone ese enorme cúmulo de espiritualidad que el hombre de todas partes y de todos los tiempos ha creado para siempre. El Museo que se proyecta no debe prescindir de este aspecto activo de la cultura: publicaciones, exposiciones rodantes, debates, etc. completarán la labor que, por sí solos, los cuadros cumplirán en el muro. Ver la pintura no es poner los ojos en un rectángulo plano cubierto de colores. Es, principalmente, descubrir en ese escaso espacio todo un mundo de belleza y encantamiento. Y ello hay que enseñarlo.

El propósito del Patronato de las Artes no debe contar sólo con el apoyo de la Municipalidad. El Estado no puede ser ajeno a esta obra que está encaminada a levantar el nivel del espíritu general, que hacer que le incumbe directamente como una de sus obligaciones gubernativas. El viejo palacio construido por Eiffel en el siglo pasado, a pesar de su estilo un tanto suntuoso y pasado de moda, tiene una función más que cumplir. Convenientemente adaptado, reformadas sus instalaciones para el nuevo objeto, colocadas dentro de él las piezas que merezcan el homenaje de la conservación y el respeto nacionales, será una verdadera casa de cultura, una especie de sencillo templo de lo que el Perú ha ofrecido al mundo como su inicial contribución al perfeccionamiento humano. La noticia consolida un insistente clamor y, por ello, es digna de que se le celebre sin reservas. Es necesario hacer votos para que no se quede, como tantas otras noticias, en mero papel impreso.

4 de Mayo 1955